

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/08/2021, 02:53:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		4/2/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	31	04	033	2005	00262	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 294 SECCIONAL											45406 - -				
	FISCLAIA 144 SECCIONAL											772740 - -				
	JDO 33 PENAL DEL CTO DE B TA											2005-00262 - -				
	JEPMS 1 BTA 15667 - 63336 - -											.				
	JEPMS 101 BTA NI63336 - -											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS										1
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	19	72														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 33 PENAL DEL CTO DE BTA	21/11/2005	01/12/2005	14

FECHA DE LOS HECHOS

19/08/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la fe pÃ“blica	8006
-----------------------	------

4. OBSERVACIONES

SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO *** EN EL PAQUETE 722 ***ARCHIVO CENTRAL PENAL DEL CIRCUITO *** LMGM
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/08/2021, 02:53:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
24/10/17	Entrega Proceso Archivo Definitivo	SE HACE ENTREGA DEL PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO *** EN EL PAQUETE 722 ***ARCHIVO CENTRAL PENAL DEL CIRCUITO *** LMGM		
16/03/12	Elaboración de oficios funcionarios públicos	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:16/03/2012,Oficio:1935 Enviado a: - 033 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : ELABORACIÓN OFICIO JDO. FALLADOR. EMM.	TRES	19,39,75
12/10/11	Fijación en estado	JULIO ENRIQUE - SUAREZ CADENA* PROVIDENCIA DE FECHA *27/09/2011 * Auto declara Prescripción		
29/09/11	Elaboración de telegramas	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : SE ELABORAN TELEGRAMAS, NOTIFICANDO PROVIDENCIA DEL PASADO 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 DECRETAR LA PRESCRIPCIÓN DE LAS PENAS IMPUESTAS AL PENADO.MPRM		
27/09/11	Oficios Funcionarios Públicos	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : SE REMITE OFICIO No. 7305 OM A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL., - A FIN DE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.... BAJA PROCESO.	PROC	1
27/09/11	Oficios Funcionarios Públicos	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : SE REMITE OFICIO No. 7304 OM A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION. A FIN DE QUE SE ACTUALICEN LOS DATOS CORRESPONDIENTES Y CANCELEN LOS ANTECEDENTES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	PROC	1
27/09/11	Oficios Funcionarios Públicos	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : SE REMITE OFICIO No. 7303 OM A LA DIRECCION DE POLICIA E INVESTIGACIONES DIJIN.-SIJIN A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES, ANOTACIONES O REQUERIMIENTOS QUE LE FIGUREN POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. .ABSG.	PROC	1
27/09/11	Oficios Funcionarios Públicos	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : SE REMITE OFICIO No.7302 OM AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES Y ANOTACIONES QUE LE FIGUREN AL CONDVENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	PROC	1
27/09/11	Oficios Funcionarios Públicos	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : SE REMITE OFICIO No. 7301 OM AL CENTRO DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DELICTIVAS- CISAD. A FIN DE QUE SE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES QUE LE FIGUREN AL CONDENADO POR CUENTA DE LA PRESENTE ACTUACION. ABSG.	PROC	1
27/09/11	Oficios Funcionarios Públicos	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : SE REMITE OFICIO No. 7300 OM AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD-DAS- A FIN DE QUE CANCELEN LOS ANTECEDENTES PENALES PROC	PROC	1
27/09/11	Auto declara Prescripción	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : :AUTO DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA, LIBRAR COMUNICACIONES DE LEY Y EN FIRME REMITIR PROCESO AL FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO.ABSG.	PROC	1
27/09/11	Auto avocando conocimiento	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : AVOCA CONOCIMIENTO.ABSG.	PROC	1
14/01/11	AL DESPACHO	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : INGRESA PROC POR SOLICITUD DEL DESPACHO PARA AVOCAR IMC	PROC	1
12/07/10	Remite Proceso Para Descongestión	JULIO ENRIQUE - SUAREZ CADENA PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 01 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 01 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE SEGÁSN ACUERDO 6983 DE 2010. 3 CUADERNOS 23-75-19 FOLIOS	PROC	1
16/06/08	Auto ordena anexas correspondencia	SUAREZ CADENA: ANEXA DOCUMENTACION AL EXPEDIENTE Y ENTREGA DILIGENCIAS EN EL C.S.A. PARA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DE LA PENA.	PROC	1
10/06/08	AL DESPACHO	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON OFICIO No. 364821 DEL D.A.S. SOBRE ANTECEDENTES.	PROC	1
17/04/08	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : OF DAS J FALLA TELEX CONDE AUTO 12/02/08, EXP AL PUESTO. MCCU.		
12/02/08	Auto avocando conocimiento	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : AVOCA CONOCIMIENTO X COMPETENCIA - - ORDENA SOLICITAR ANTECEDENTES AL DAS - REQUERIR AL CONDENADO PARA PRESENTAR PRUEBA SOBRE EL PAGO DE PERJUICIOS.	PROC	1
05/02/08	AL DESPACHO	SUAREZ CADENA - JULIO ENRIQUE : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
04/02/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 04/02/2008 12:08:43	2	19-72

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO
JULIO ENRIQUE - SUAREZ CADENA

No.IDENTIFICACION
[80206725 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.